



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

11077 EDICTO LISTA DEFINITIVA PLAZA INGENIERO INDUSTRIAL.

EDICTO

Finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 229, de 1 de diciembre de 2022, para el acceso a una plaza de Ingeniero Industrial por el sistema de concurso oposición y constitución de bolsa de trabajo procede, de conformidad con la Base Quinta de las que rigen esta convocatoria, por Resolución de la Sra. Concejala de Recursos Humanos 2022/2315, de 23 de diciembre de 2022, estimar las alegaciones efectuadas a la lista provisional en tanto en cuanto el participante excluido abona el importe de la tasa con posterioridad, aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos; fijar la fecha y hora para la realización del primer ejercicio; e igualmente, aprobar la composición del Órgano de selección.

1. Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

A) Relación de aspirantes admitidos:

-ALEMAÑ PÉREZ PEDRO
-BLANCO LIARTE DAVID
-GARCIA LOPEZ LUIS
-GUIRAO GRAU FRANCISCO DE BORJA
-SEGARRA LARROSA MANUEL

B) Relación de aspirantes excluidos: Ninguno

2. La composición del Órgano de selección, será la siguiente:

Presidente: Titular: D^a María José Peña Navarro.

Suplente: D^a María Hurtado Meca.

Secretario: Titular: D. José Manuel Baeza Menchón.

Suplente: D^a Cristina Fernández Palma.



Vocal: Titular: D^a Lorena Andrea Aguerre Novoa.

Suplente: D^a Carmen Sánchez Álvarez.

Titular: D^a Alejandra Selles Selles.

Suplente: D. Juan José Doménech Amigot.

Titular: D. Sebastián Chicote de la Mata.

Suplente: D. Vicente Luis Terol Valls.

3. La constitución del Órgano de selección tendrá lugar el día 24 de enero de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Profesores del Conservatorio Municipal sita en la planta segunda del Centro Social Polivalente de Mutxamel.
4. Se convoca a los participantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en la Sala Ad Libitum sita en la planta segunda del Centro Social Polivalente de Mutxamel.

De conformidad con las bases, el ejercicio consistirá en contestar, en un tiempo mínimo de una hora y quince minutos, un cuestionario de 60 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas sobre los temas de la parte general del temario, garantizando el Órgano de selección que al menos, el 35 por 100 de las preguntas de la prueba tipo test se seleccionarán de la batería de preguntas que se encuentra publicada en la página web municipal.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de las bases del procedimiento y la normativa aplicable.

Mutxamel, a 27 de diciembre de 2022.

Concejala de Recursos Humanos

Lara Llorca Conca

(Documento firmado digitalmente)